

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

35134 *PROCUBITOS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
HERVAZ LOGÍSTICA, S.L.
ROCALEX, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las mercantiles "Hervaz Logística, S.L.", "Rocalex, S.L." y "Procubitos, S.L.", han decidido y acordado por unanimidad el pasado día 22 de noviembre de 2010 en sus respectivas Juntas de Socios, todas ellas con carácter Universal, la fusión por absorción de "Hervaz Logística, S.L." y "Rocalex, S.L." –sociedades absorbidas- por parte de "Procubitos, S.L." -sociedad absorbente-, con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad absorbente la cual sucederá, a título universal, en la integridad de las relaciones, derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Los Barrios (Cádiz), 23 de noviembre de 2010.- Doña Rosa Ana Vázquez, Secretario de los Consejos de Administración de "Hervaz Logística, S.L.", y de "Procubitos, S.L." y don Miguel Angel Vázquez Gavira, Administrador solidario de "Rocalex, S.L."

ID: A100086700-1